

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **028**

Fecha Estado: 26/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320020048700	Ordinario	GILDARDO DE JESÚS HERNANDEZ	ISS	Auto pone en conocimiento Se reitera negativa de entrega de título judicial al PARISS por improcedente (AG)	23/02/2024		
05001310501320080127800	Ordinario	WILLIAM MAGRI	ISS	Auto pone en conocimiento Se reitera negativa de entrega de título judicial al PARISS por improcedente (AG)	23/02/2024		
05001310501320090036500	Ordinario	RAFAEL ANGEL GOMEZ GARCIA	I.S.S	Auto pone en conocimiento Se reitera negativa de entrega de título judicial al PARISS por improcedente (AG)	23/02/2024		
05001310501320090087900	Ordinario	RAFAEL ORLANDO GIRALDO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto pone en conocimiento Se reitera negativa de entrega de título judicial al PARISS por improcedente (AG)	23/02/2024		
05001310501320090115100	Ordinario	CANDELARIA MARIA JUNCO VELASQUEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto pone en conocimiento Se reitera negativa de entrega de título judicial al PARISS por improcedente (AG)	23/02/2024		
05001310501320110030800	Ordinario	MARIA OLIVA AGUDELO GUTIERREZ	ISS	Auto pone en conocimiento Se reitera negativa de entrega de título judicial al PARISS por improcedente (AG)	23/02/2024		
05001310501320120124100	Ordinario	HERNAN MUÑOZ AGUDELO	COLFONDOS S.A	Auto ordena entrega de título Ordena entrega título judicial previo fraccionamiento del mismo. Se inicia incidente de sanción contra Colfondos S.A. y se ordena oficiarle. Se requiere a la parte parte actora pra que brinde información. (AG)	23/02/2024		
05001310501320170038700	Ejecutivo Conexo	RICARDO JULIO ROJAS GUTIERREZ	INVERSIONES GRANDES IDEAS HOSPITALARIAS S.A.S	Auto ordena archivo Se ordena el archivo del proceso por inactividad. Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	23/02/2024		
05001310501320180027000	Ejecutivo Conexo	ABELARDO DE JESUS OSORIO CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se niega entrega de título judicial al PARISS por improcedente (AG)	23/02/2024		
05001310501320190044400	Ejecutivo Conexo	GUSTAVO DE JESUS ARROYAVE ALVAREZ Y OTRO	GIRALDO VASQUE MARTHA CECILIA	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación del crédito. Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	23/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190046600	Tutelas	JORGE ENRIQUE VASQUEZ GUTIERREZ	NUEVA EPS	Auto resuelve solicitud NO SE INAPLICA la sanción impuesta ADRIANA PATRICIA JARAMILLO HERRERA Gerente Regional NOR OCCIDENTE, NUEVA EPS. ESJ	23/02/2024		
05001310501320200000700	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	GLORIA ELENA GUERRA ESCOBAR	Auto resuelve solicitud Se admite la demanda además, en contra de la señora MARÍA ISABEL VILLA GUERRA. En consecuencia, se dispone la notificación del auto admisorio a la demandada de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, preferentemente por medios electrónicos. Aclarando que la notificación a las señoras LILIANA MARÍA CASTRILLÓN GÓMEZ y MARÍA ISABEL VILLA GUERRA, se encuentra a cargo de la parte demandante. (ver auto en microsítio del Juzgado) JDC	23/02/2024		
05001310501320200029800	Ejecutivo Conexo	JESUS MARIA JARAMILLO ZAPATA	UGPP	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento a la parte ejecutante memorial enviado por la entidad ejecutada. Lo anterior para que emita pronunciamiento sobre el pago realizado. Descargar Auto del microsítio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	23/02/2024		
05001310501320210034400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	SANDRA LILIANA MEJIA JARAMILLO	Auto termina proceso por pago DECLARAR LA TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN del proceso ejecutivo laboral promovido por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., en contra de SANDRA LILIANA MEJÍA JARAMILLO, radicado 05001310501320210034400, el archivo del expediente y la desanotación del sistema de gestión judicial. ORDENAR el levantamiento de la medida cautelar de embargo y secuestro. ORDENAR la elaboración del oficio por la secretaria del Despacho dirigido Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín-Zona Sur. COMISIONESE a la ALCALDÍA DE SABANETA. (Descargar auto del microsítio del juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) ESJ	23/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210036500	Ordinario	NORALBA AVILA CAMPUZANO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título En favor de la parte actora y a través del señor GUSTAVO SANCHEZ PUERTA representante legal de la sociedad CONSULTORES ASOCIADOS EN SEGURIDAD SOCIAL SAS, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el transcurso del día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto (AG)	23/02/2024		
05001310501320210051200	Ordinario	MARIA GENOVEVA ZAPATA CHAVERRA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de título a nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto. (AG)	23/02/2024		
05001310501320220037800	Ejecutivo Conexo	ERNESTINA GOMEZ ALVAREZ	COLFONDOS S.A.	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a Colfondos. Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	23/02/2024		
05001310501320220045100	Ordinario	MARIA DEL CARMEN OSSA ROMERO	COLPENSIONES	Auto concede recurso No repone decisión. Se CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN contra el auto que liquidó las costas, el efecto suspensivo. En consecuencia, se ordena el envío del expediente al H. Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral para lo de su competencia. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	23/02/2024		
05001310501320220050100	Ordinario	ANGELA MARIA MEJIA ZULAUGA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	23/02/2024		
05001310501320230019200	Ordinario	MARIA DEL PILAR FLOREZ ALVAREZ	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ADECUE SOLICITUD DE AMPARO DE POBREZA. EL AUTO PUEDE SER CONSULTADO EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. LJR.G.	23/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230023500	Ordinario	MARIA CONSUELO RODAS MOLINA	COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTS. 77 Y 80 DEL CPTYSS, EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA (10:30 AM). EL AUTO PUEDE SER CONSULTADO EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. LJRG.	23/02/2024		
05001310501320230024100	Ordinario	JUAN PABLO JARAMILLO PATIÑO	COOPERATIVA COLANTA	Auto resuelve solicitud No le asiste razón a la apoderada de Colanta la solicitud de corrección del auto referente al pago de los honorarios, pues conforme se indicó en el auto de 2 de febrero de 2024, los honorarios del doctor Juan Diego Zapata Serna están a cargo de Colanta y los honorarios del doctor Juan Enrique Montoya Giraldo, se encuentran a cargo de la parte demandante. Se aclara el auto de fecha 2 de febrero de 2024, en el sentido de indicar que el doctor José William Vargas Arenas, no comparece como perito, sino como testigo técnico de la parte demandante. (ver auto en micrositio del Juzgado) JDC	23/02/2024		
05001310501320230039700	Ordinario	CARLOS ERNESTO VILLA PEREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento VINCULA AL CONSORCIO PRIMAVERA 2019 COMO LITISCONSORTE NECESARIO DE LA PARTE PASIVA. CORRE TRASLADO Y ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. PROCESO TRAMITADO A TRAVÉS DEL SIUGJ. LJRG.	23/02/2024		
05001310501320230041400	Ordinario	SEBASTIAN CAMILO LOPEZ URANGO	EMTELCO SAS	Auto pone en conocimiento DA POR CONTESTADA LA DEMANDA A EMTELCO Y CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA APORTAR DOCS. PROCESO TRAMITADO A TRAVÉS DEL SIUGJ. LJRG.	23/02/2024		
05001310501320231001200	Ejecutivo Conexo	MARIA VICTORIA URIBE LOPEZ DE MESA	COLPENSIONES	Auto ordena abrir incidente Se ordena dar apertura al incidente de imposición de sanción en contra de COLPENSIONES. Se dispone notificar personalmente al representante legal, para lo cual se le correrá traslado por el término de los tres (3) días, para que presente contestación del incidente, con la petición de pruebas que pretenda hacer valer, y el consecuente anexo de las que tenga en su poder, y/o para que se sirva presentar la justificación de su omisión, y además emitan respuesta al requerimiento. Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	23/02/2024		
05001310501320240001400	Ordinario	GLORIA PATRICIA CARDONA JARAMILLO	PORVENIR S.A.	Auto requiere Previo a realizar la calificación de la demanda se requiere al apoderado demandante. Actuación registrada en el SIUGJ. Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	23/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320240001500	Ordinario	ANA LUCIA FRANCO MORALES	DUQUE BOTERO S.A.S.	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. PROCESO TRAMITADO A TRAVÉS DEL SIUGJ. LJRJ.	23/02/2024		
05001310501320240001900	Ejecutivo	DANIELA PALACIO GOMEZ	PEDRO NEL RAMIREZ IBANEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Se niega mandamiento de pago. Actuación registrada en el SIUGJ. Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	23/02/2024		
05001310501320241001200	Ejecutivo Conexo	MARIA MARINA MEJIA DE BEDOYA	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo Se niega mandamiento de pago. Se ordena la entrega del Título judicial a la apoderada de la parte actora. Es importante tener en cuenta que por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dichos títulos se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firma el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el CSJ dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	23/02/2024		
05001310501320241001600	Ejecutivo Conexo	LUIS FERNANDO TORRES BENITEZ	REDYCO SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Se niega mandamiento de pago. Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha (AMB)	23/02/2024		
05001310501320241003800	Tutelas	ELVIA PATRICIA GARCES NARANJO	COLPENSIONES	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR RESPUESTA. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	23/02/2024		
05001410500820220047204	Tutelas	NANCY JANNETH RIVERA AGUDELO	ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA - SAVIA SALUD E.P.S.	Auto avoca conocimiento Se avoca conocimiento del incidente de desacato remitido en consulta. ESJ	23/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)